

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS


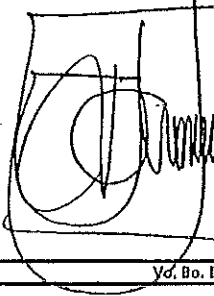

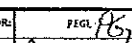
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 02 de marzo de 2015.					ORDEN No.:	LG/0104/0028/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
PAPELERA SANREY, S.A. DE C.V.					0614-211070-001-6			
LÍNEA:					0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	400	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 9 PULGADAS POR 12 PULGADAS EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES	NASSA/MÉXICO	\$ 0.05	\$ 20.00
2	14110000	54105	200	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 10 PULGADAS POR 13 PULGADAS EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES	NASSA/MÉXICO	\$ 0.06	\$ 12.00
3	14110000	54105	25	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 12 PULGADAS POR 15 PULGADAS EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES	NASSA/MÉXICO	\$ 0.07	\$ 1.75
4	14110000	54105	5	CAJA	CARPETA COLGANTE TAMAÑO CARTA, EN PRESENTACIÓN DE 25 UNIDADES POR CAJA, DE COLORES	WILSON JONES/ MÉXICO	\$ 22.47	\$ 112.35
5	14110000	54105	5	CAJA	NOTA AUTOADHESIVA MINI BANDERITA 683-5 CF MULTICOLORES (PRESENTACIÓN CAJA DE 6 UNIDADES)	3M/ ESTADOS UNIDOS	\$ 15.25	\$ 76.25
6	14110000	54105	10	PAQUETE	NOTA AUTOADHESIVA TAMAÑO 3X3 (PAQUETE DE 5 UNIDADES)	3M/ ESTADOS UNIDOS	\$ 2.67	\$ 26.70
7	44110000	54114	500	UNIDAD	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	NO ESPECÍFICA	\$ 0.04	\$ 20.00
8	44110000	54114	15	UNIDAD	CLIP NIQUELADO NO. 1 EN PRESENTACIÓN CAJA DE 100 UNIDADES	SRY/CHINA	\$ 0.19	\$ 2.85
9	44110000	54114	15	UNIDAD	CLIP NIQUELADO NO. 2 EN PRESENTACIÓN CAJA DE 100 UNIDADES	SRY/CHINA	\$ 0.47	\$ 7.05
10	44110000	54114	12	UNIDAD	PLUMÓN PARA PIZARRA COLOR AZUL	ARTLINE/CHINA	\$ 0.72	\$ 8.64
11	44110000	54114	12	UNIDAD	PLUMÓN PARA PIZARRA COLOR NEGRO	ARTLINE/CHINA	\$ 0.72	\$ 8.64
12	44110000	54114	12	UNIDAD	PLUMÓN PERMANENTE COLOR NEGRO	ARTLINE/CHINA	\$ 0.59	\$ 7.08
13	44110000	54114	12	UNIDAD	PLUMÓN MARCADOR COLOR 4 AMARILLO, 4 CELESTE Y 4 VERDE	A-INK/CHINA	\$ 0.35	\$ 4.20
					GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO NO. 5500, SAN SALVADOR.			
					NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ RAMÍREZ, TELÉFONO: 2248-9050.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 307.51	

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESIENTOS SIETE 51/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA Y PAPEL DE OFICINA, QUE SERVIRÁN PARA SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0010-0011(27-01-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0028/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

 DESIGNADO DAI(SAH)	 Vc. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR:  FIGL 167 REVISADO POR: 